

**RESOLUCION POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 26 DE JULIO DE 2010 (B.O.E. DEL 30 DE AGOSTO), CONJUNTA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA CUBRIR LA PLAZA VIN 1/TU/002 DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD VINCULADO (FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA) AL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN DE ALCORCÓN (MADRID), DEL AREA DE CONOCIMIENTO DE "MEDICINA", ESPECIALIDAD: "UNIDAD DE ONCOLOGÍA".**

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado, conforme a lo establecido en la Base 3.2 de la convocatoria del concurso

**HE RESUELTO**

aprobar y hacer pública la relación definitiva de admitidos y excluidos al concurso mencionado

RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS

D.N.I.

D. Carlos Jara Sánchez

01.915.878-R

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Móstoles a 6 de octubre de 2010

**EL RECTOR,**



**Fdo.: Pedro González-Trevijano.**



**RESOLUCION POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 26 DE JULIO DE 2010 (B.O.E. DEL 30 DE AGOSTO), CONJUNTA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA CUBRIR LA PLAZA VIN 1/TU/001 DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD VINCULADO (FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA) AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA (MADRID), DEL AREA DE CONOCIMIENTO DE "FISIOTERAPIA", ESPECIALIDAD: "MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN".**

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado, conforme a lo establecido en la Base 3.2 de la convocatoria del concurso

**HE RESUELTO**

aprobar y hacer pública la relación definitiva de admitidos y excluidos al concurso mencionado

RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS

D.N.I.

D. Juan Carlos Miangolarra Page

05.228.521-T

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Móstoles a 6 de octubre de 2010

**EL RECTOR,**



**Edo.: Pedro González-Trevijano.**



**RESOLUCION POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 26 DE JULIO DE 2010 (B.O.E. DEL 30 DE AGOSTO), CONJUNTA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS Y LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA CUBRIR LA PLAZA VIN 1/TEU/001 DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA VINCULADO (FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA) AL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN DE ALCORCÓN (MADRID), DEL AREA DE CONOCIMIENTO DE "FISIOTERAPIA", ESPECIALIDAD: "MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN".**

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado, conforme a lo establecido en la Base 3.2 de la convocatoria del concurso

**HE RESUELTO**

aprobar y hacer pública la relación definitiva de admitidos y excluidos al concurso mencionado

RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS

D.N.I.

D<sup>a</sup> Ana María Águila Maturana

50.950.470-L

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Móstoles a 6 de octubre de 2010

**EL RECTOR,**



**Fdo.: Pedro González-Trevijano.**